

Clases, reflexiones y artículos, sobre Ciencias Jurídicas y Sociales

Los principios y el programa IN.CO.P.AR

Título completo: Los principios y el programa IN.CO.P.AR. en una sociedad vacía de contenidos. Nuestra Visión



Escribe: Dr. Norberto Carlos Yosef. M.P.2727 – Santa fe – Argentina (**Iusef Ali**)

Actualizado año 2021 – Derechos Reservados – PCH - Ley 11.723

P.C.H.

PRODUCTORA DE CONTENIDOS
HAMMURABI = ©

www.abogadoscoop.com.ar Más
información; contáctate

DESTINADO a todos los proyectos laborales de **IN.CO.P.AR** (1) (Doctrina Yosef = Libro la humanidad = ©2010) y especialmente a los grupos de interés (GI) (2) **CA.CI.DE** (Capacitación ciudadana para la defensa)

Índice:

1. El programa IN.CO.P.AR y los cuatro principios. El debate externo
 - 1.1 El “debate externo” en la selva de los principios doctrinarios
 - 1.2 Resumen de los debates. Ejemplo Alaska y Malvinas
 - 1.3 La cuestión de la naturaleza activa o pasiva, de los principios

2. La VISION del programa IN.CO.P.AR

1 Programa IN.CO.PAR y los cuatro principios. El debate externo

Conforme lo expuesto, en el trabajo 1 de 5 de esta serie, cabe entonces señalar, que **en el programa IN.CO.P.AR**, nos manejaremos con LOS CUATRO PRINCIPIOS YA SEÑALADOS (

3+1=4 = Recursos, Trabajo, Capital, Empresa), dado que por “naturaleza biológica y conceptual”, corresponde “mayoritariamente” a lo que se denomina P.E.A (población económicamente activa 14 a 65 años según sea el país), y siendo de “mayor preocupación” o interés, todo lo correspondiente a metafísica al rango etario ya sea de los cincuenta (50) años en adelante (también según sea el país)

1.1 El “debate externo”, en la selva de los principios doctrinarios

Ahora bien, cualquier ciudadano que crea, que porque ahora conoce, que la absoluta mayoría de la doctrina, coincide en cuatro (4) principios, todo ello se resume en analizar los mismos, le puedo anticipar “ciudadano lector” o “ciudadano cliente”, que es tan sencilla la cuestión, pero sin embargo se generan MILES de debates.

La mayoría de ellos absolutamente improductivos, por la sencilla razón de que la mayoría de la gente, adopta posiciones dogmáticas, en cada uno de esos principios.

Es decir “no quieren cruzarse de veredas”, ni mucho menos aún, **“utilizar los puentes”**, que esos cuatro principios tienen, dado que los tienen y son muy sólidos e importantes, como ahora lo voy a demostrar.

De todas maneras, **“el debate externo, como el interno”**, tiene su real importancia, en este trabajo o clase, donde tratare de mostrar esa importancia, luego usted decidirá, es el que va a decidir en su diario vivir, ¿Quiénes son los que realizan debates improductivos? o dicho de otra manera, ¿Quiénes, quieren volver a inventar la pólvora?.

Y aunque usted no lo crea, o le resulte dudoso, existe gente así, de “carácter improductivo”, que no solo quieren volver a inventar la pólvora, sino otros elementos de uso diario, como puede ser una pelota o una carretilla.

Veamos tan solo **un “simple” resumen**, de los debates externos e internos dentro de cada principio y que postura o línea de trabajo, adoptamos en el “programa IN.CO.P.AR”

1.2 Resumen de los debates. Alaska y Malvinas

1.- El debate interno, en el PRINCIPIO N°1 (Naturaleza o recursos naturales). Aquí el debate normalmente se genera, según sea la revolución tecnológica y/o momento político, que ocurra en algún momento histórico de un continente o de la humanidad toda.

Voy a resumir DE LOS MUCHOS EJEMPLOS, tan solo en algunos, dado que me excedería en mucho, tener que explicar muchos de ellos. Tomare “dos ejemplos” que a simple vista parecen “tontos” pero que no lo son. Uno es Alaska y el otro es Malvinas

Alaska: En su momento, (siglo 19 =1800-1900) todo lo que hoy conocemos por ALASKA, era tan solo (para algunos) tierra con hielo y el imperio Ruso (**años 1867**) se encontraba **“endeudado”** (algo similar a lo que ocurre en Argentina, actualmente), en aquellos tiempos el tema de las colonizaciones, las compañías (la semilla o germen, de lo que hoy son las multinacionales) estaban presentes en muchos territorios del planeta, tratando de **“aspirar riquezas”**.

Las autoridades del imperio ruso de aquel momento, que a su vez, estaban “enemistadas con los británicos”, para sacarse de encima “las deudas” inician conversaciones con los norteamericanos, que a su vez tampoco eran “muy amigos” o “supuestamente” no muy amigos de los ingleses, para venderles “un territorio”, que probablemente le sacarían al zar (autoridad rusa de aquel momento), todo Alaska, por la fuerza, dado que Inglaterra CONTROLABA (en aquel entonces y en cierta manera ahora 2020) todo lo que es CANADA, por lo tanto VENDIO a los norteamericanos ALASKA, recibió a cambio “un cheque” por un valor de siete millones doscientos mil dólares (7.200.000).



Obviamente, en aquel entonces, “no estaba de moda el petróleo”, (Alaska tiene petróleo, pero sobre todo posición estratégica) pero si “estaba de moda”, todo lo que se refería a COLONIZACION y había dos tipos colonización;

a) Las colonizaciones para poblamiento b) las colonizaciones para explotación

Obvio que el Zar (autoridad rusa de aquel momento) debe haber evaluado que Alaska no servía para ser poblada por gente, dado que nadie querría ir a vivir allí, ahora tampoco nadie quiere ir y tampoco servía Alaska para las “colonias de explotación”, dado que allí, todo era hielo.

Es decir como una especie de heladera, o sea un territorio, que NO SERVIA, ni para la agricultura, ni para la ganadería, porque no había “tierras fértiles” y tampoco “los animales”, podían vivir allí (tierra y ganado, eran las dos modas del momento).



A su vez, a los norteamericanos, “les servía”, en su rivalidad con Inglaterra, dado que al tener Alaska, era como rodear a todo Canadá.

Ninguno de los dos o sea el vendedor y el comprador, “imagino siquiera”, que cien años después, 1970, iban a existir los aviones que hoy existen, el petróleo que sería como “recurso natural”, motivo de muchas guerras, y que hoy, año 2020, lo sigue siendo (Irak, Libia, Siria, Venezuela y otros).

Te adjunto estimado ciudadano lector o ciudadano participante del programa IN.CO.P.AR o CA.CI.DE, la imagen o escenario donde sucedió esta historia, si te interesa, puedes averiguar mucho más en Internet o buscando en Wikipedia, el tema de la “compra de Alaska”, el cual es uno de los tantos casos, que se utiliza en las universidades cuando se estudia la materia “economía política” y el “principio N°1” (naturaleza o recursos naturales).

Adjunto a este trabajo, **imagen de mapa y del cheque**, (o sea “un papel”) que es conservado, como reliquia, en algún museo histórico.

Malvinas.

Este caso ES SIMILAR al de Alaska, solo que es al revés, o sea Argentina en 1980, estaba también muy endeudada, con algunas “compañías” (llamadas también “fondos buitres” y etc.) especialmente “intereses o fondos”, ligados no solo a EEUU, sino también a Inglaterra.

Es decir, no estaba endeuda, ni con la India, ni con Egipto, ni con Rusia, ni con China, ni con Venezuela, ni con Brasil, etc. sino que estaba endeudada, con países e intereses muy conocidos y para colmo de países, a los que se consideraba amigos o socios o aliados.

Era (y lo sigue siendo nuevamente ahora - 2021) tan grande la deuda, que a la dictadura militar de aquel entonces, le habían solicitado una especie de “canje”, donde le daban por pagada o compensada la deuda, si la dictadura “privatizaba” en manos inglesas o de sus socios, toda la economía Argentina (o sea “consenso de Washington”)

El general que gobernaba en aquel momento, NO ACEPTO e invadió la “islas Malvinas”, donde al parecer “su objetivo”, no solo era “recobrar las Malvinas”, sino también tener un “**punto o eje de presión**” con respecto a sus acreedores, es lo que hoy en cualquier análisis **F.O.D.A.**, llamaríamos “negociar pero desde una fortaleza”.

El general de la dictadura argentina de aquel momento, cabe suponer que habrá pensado, que a los ingleses “**no les preocuparía**” perder las Malvinas, a cambio de un arreglo pacífico de la deuda y etc.

Lo que el general de aquel momento (Galtieri) no entendió, son cuestiones básicas de la doctrina y la economía mundial, para ellos, (o sea los ingleses) el tema de Malvinas era (en ese momento) secundario, el problema o contradicción principal, era el “sistema de colonización de explotaciones” (ver lo que escribí arriba sobre las dos colonizaciones), vía endeudamientos y a través de las “Company” (las Company, es un tema que ya se discutía en los siglos 18 y 19, a la par de las discusiones o debates de la figura del “estado nación”, es un tema muy importante, a la cual ya le dedique varios trabajos.

Dicho en otras palabras, Inglaterra (un pequeño territorio) no podía permitir, **que se pusiera en tela de juicio a TODO SU SISTEMA de OBTENCION DE RIQUEZAS más allá de sus costas.**

Sin duda que Malvinas, tiene petróleo, y/o mejor dicho, está rodeada, de potenciales yacimientos petrolíferos, y que constituye un gran recurso natural, pero lo que el General Argentino,(Galtieri) no entendió es lo que la “**moderna doctrina**” estaba grabando a fuego, en aquel entonces que era y es, el Principio N°4 o sea Empresas.

En estos momentos de COVID19 en el año 2020, estoy escribiendo este trabajo, que habla sobre dicho principio, YA HAN PASADO 40 años, y considero, que la mayoría de los profesionales, no está informado debidamente, de “este principio”, y “solo estudia” los 3 principios de la doctrina clásica.

Canjear o disminuir la deuda externa de Argentina, de aquel momento, hubiera significado, para Inglaterra, un mal ejemplo para todos sus deudores del resto del mundo. O sea “para ellos”, Malvinas era absolutamente secundaria y ahora, solo es un punto más de presión y/o de

negociación, que tienen para canjear a la Argentina, siempre y cuando se le respeten todos los derechos de explotación que hacen a esa zona e incluso a toda la Patagonia.

Cuando se fundaron los **“estados nación”**, (siglo 19), no solo era el debate de como **“construir entidades”** que pudieran “controlar a los feudos o virreinos, con “aspiraciones de grandeza”, sino también de ¿Cómo reemplazar las costosas y problemáticas colonias de explotación, por sistemas de succión y de menor inversión o riesgos?.

El **“anatocismo”** (usura), combinado con golpes de estado y otros elementos, permitían, la mejor explotación del Principio N°1, en cualquier lugar del mundo.

En la actualidad, se siguen generando, fricciones, y guerras diversas, en razón de este principio N°1, que es “la naturaleza” o “recursos naturales”. Cabe mencionar en el pasado el tema de la guerra con el Paraguay, o la cuestión de México y Texas, o la actual (2021) cuestión de Venezuela, Libia, Sudan, Irak, Palestina, Siria, Afganistán, etcétera.

Me excedería mucho en el perímetro explicar las mismas, pero cabe anticiparte estimado ciudadano/a lector/a, que sobre estos temas y Dios mediante, seguiré escribiendo artículos o ensayos, que serán subidos a internet, en los distintos sitios web, ya sea del programa incopar, y/o de los grupos de interés

1.3 LA CUESTION DE LA NATURALEZA ACTIVA o PASIVA, de este y de los otros tres principios

Ahora la GRAN CUESTION o DEBATE, sobre este principio N°1 y en lo que es la “selva de las doctrinas, libros y autores o escuelas”, si este principio, tiene **“naturaleza activa o pasiva”**.

Sobre los cuatro principios ya mencionados, el debate además de tener distintas veredas, sobre el principio en sí mismo, también está sobre LA NATURALEZA de algunos de esos principios, o sea si es “activo o si es pasivo”, lo cual sin duda alguna tiene su gran importancia.

Considero que es un “debate” que tiene **muchas complejidades**, dado que en algún momento histórico, un principio puede tener “naturaleza pasiva” y en otros momentos, puede tener “naturaleza activa”.

Siempre se consideró **“vía tradición”** que “la persona humana” del productor agropecuario, tenía naturaleza “activa” porque “producía trigo, maíz, arroz, etc”, y que la persona humana, llamada consumidor, en dicho circuito, tenía “naturaleza pasiva”. Muchos se respaldaron en que el “productor”, lo único que hacía era “tirar la semilla” y que el principio activo o creador lo tenía LA NATURALEZA, siendo el productor, a su vez, “el pasivo” con respecto a la naturaleza.

Luego se generó, toda una doctrina (cooperativismo de consumo) donde se afirmaba y se afirma, que **EL SOBERANO es el consumidor**, es decir el que tiene la naturaleza activa.

Ello sería así, dado que es el que tiene o es dueño, del **principio N°3**, o sea el CAPITAL, o dinero, y ese es el que hace que el productor “siembre”, para luego el comprador o consumidor (dueño del dinero) le adquiera sus productos.

Luego aprovechando “la moda doctrinaria”, **fuieron los bancos**, los que dijeron, “somos nosotros el principio activo o motor” y los que hacemos andar toda la economía.

Más aun, en algunos grandes centros de compras o shopping, vas a encontrar “el slogan” de que “en primer lugar”, EL CLIENTE TIENE LA RAZON, y en “segundo lugar” EL CLIENTE SIEMPRE TIENE LA RAZON, consignas similares a esta, se repiten o debaten a lo largo y ancho del mundo.

Es absolutamente lógico, que si algún autor o escritor, escribiera en algún libro sobre “derecho y economía” , que si Irak, Libia, o Venezuela, o Siria NO TUVIERAN PETROLEO, en ese caso NO HABRIA GUERRA NI AMENAZAS DE GUERRA, ni etc., pues bien “en parte” es muy cierto y en función de ello, se sostuviera, que el “petróleo” como naturaleza o materia prima, es de naturaleza ACTIVA, porque es la que genera la guerra.

Y también el diría, que “el petróleo” es “activo”, porque gracias o por culpa de esa materia prima, género o provoco guerras. Hasta “allí sería lógico”.

Pero también pueden existir (y existen) “otros autores o escritores”, en las “selvas doctrinarias”, que dirán que la “verdadera naturaleza activa”, está en **la CODICIA del ser humano**, que lo lleva a robar y a matar para apoderarse de esas materias primas, y allí, ya entraríamos a considerar valores éticos o morales o religiosos, etc.

Y por supuesto, no faltara aquel otro escritor o autor, que señale, que la verdadera **“naturaleza activa”**, está en el que inventó el USO DEL PETROLEO, porque si no lo hubiera inventado, nada estaría ocurriendo, y que por lo tanto **EL CONOCIMIENTO o INTELIGENCIA**, que inventó, el uso del petróleo, es la verdadera **“naturaleza activa”**.

Y allí en ese bosque, o sector, estarán los CONSERVADORES, que quieren una “educación selectiva y tradicional” y los INNOVADORES, que querrán generar mayor o mejor tanto “estática como dinámica”, para el desarrollo de los pueblos.

En mi caso personal debo señalar, que en algunas cuestiones soy una persona conservadora y en otros me considero innovador.

En las que me considero innovador, es en la de rescatar y agjionizar una muy antigua doctrina que es la del cooperativismo, “sacarla de los dogmas espiritualistas o moralistas” y ponerla bajo la lupa, de los PRINCIPIOS DEL ANALISIS y DESARROLLO CIENTIFICO, situación que comprenderás cuando explique en próximas clases, en que consiste “estructuralmente”, la MATRIZ N°6 y todo lo que gira alrededor de TAYLOR, FAYOL, MARX, SMITH, y otras escuelas del siglo 18,19,20 y también del 21, como las de la profesionalización.(infraestructura de los SFE = sistema formal de educación)

En cuanto a este debate, sobre **LOS PRINCIPIOS y sobre la naturaleza “activa o pasiva”**, existió, existe y considero que seguirá existiendo.

Yo como ya lo anticipo tengo posición tomada, y en mayor o menor medida, en estas cuestiones, **por eso señalo que:**

Con respecto a los CUATRO PRINCIPIOS ya escribí en el “**libro base**”, sobre los mismos, por eso te invito a que descargues el libro-base y leas en el **Tomo 3, capítulo Nº17 desde la página 1557 a 1607**, si bien puedes considerar que es un capítulo muy extenso porque tiene unas 50 páginas tamaño A4, sin embargo te señalo que allí, es prácticamente “**una síntesis**”, de lo mucho que se ha escrito y se sigue escribiendo o produciendo, en la selva doctrinaria que ya te mencione.

En este capítulo encontraras analizado “brevemente” en primer lugar al PRINCIPIO O FACTOR O ELEMENTO NATURALEZA (recursos naturales) en segundo LUGAR al CAPITAL y en TERCER LUGAR al principio o factor o elemento TRABAJO

Este “**orden no significa prevalencia**”, sino un orden de acuerdo a la “percepciones existentes”, en una sociedad seudocapitalista y explotadora, así lo especifico y aclaro, en dicho capítulo

El orden de prelación de acuerdo a la doctrina clásica y parte de la moderna es; **naturaleza, trabajo, capital, empresa**

A su vez, con respecto al principio o factor o elemento de **LA EMPRESA** cabe señalar que analizo el mismo, en el **Tomo 2 capítulo Nº 11 a partir de la página 1080**, está dedicado a analizar en primer lugar a la PERSONA JURIDICA (dado que es pre existente a cualquier empresa chica, mediana o grande). Y a partir del punto 7 de dicho capítulo y **desde página 1112 LA EMPRESA**, conforme algunas orientaciones de la doctrina moderna.

Estos **TRES PRINCIPIOS o CUATRO** según prefieras adoptar como posición, lo iré desarrollando, tal cual ya lo vengo haciendo, a lo largo de los distintos artículos, clases, o trabajos, según prefieras llamarlos, dado que cada uno de ellos genera no solo una serie de temas y subtemas, y de libros, sino también de bibliotecas especializadas.



2 La visión del programa IN.CO.P.AR (no dogmática)

No obstante, estimado “ciudadano lector”, ME VEO OBLIGADO, dada la “dilatada praxis”, que tengo en los debates ya sea sobre los principios o con respecto al tema de “la naturaleza activa o pasiva”, a **FIJAR POSICION INTELLECTUAL o IDEOLOGICA** y en lo que corresponde, al “tratamiento” que yo doy, o direcciono, **en el programa IN.CO.P.AR**

Nº1 LA VISION. La visión del programa IN.CO.P.AR está basada en esos cuatro principios, a los que llamamos “**infraestructura**”, que también existen

autores, que tienen otros principios y la mayoría de ellos ligados a cuestiones metafísicas, yo digo y escribo, que es cierto y que los respeto y que también soy un militante de las teorías metafísicas, pero que en el programa IN.CO.P.AR no hablamos ni debatimos esos principios, sino que los analizamos en otros programas, que tienen que ver con **Abogacía Cultural**, pero no es así, en el programa In.co.p.ar.

Nº2. LA NATURALEZA, ratificamos, que la naturaleza sea activa o pasiva, es una cuestión relativa, y para nosotros no es un “dogma fijo e inamovible”, ratifico lo expuesto anteriormente, a través de un ejemplo, **que es el del huevo**, si yo compro tres docenas de huevos para ser incubados y que produzca nuevos pollitos, dicha operación será ACTIVA, si los compro para hacer una tortilla y comérmela, dicha operación será pasiva.

A veces muchos hacen “analogía” **con el hombre y la mujer**, señalando al hombre como activo y como pasiva a la mujer.

Es cierto que la mujer tiene en una primer fase la recepción del espermatozoide y por lo tanto es pasiva y que el hombre cumple la función activa, pero sería un ignorante o un estúpido, aquella persona que negara que una mujer tiene una FUNCION ACTIVA, durante nueve meses e incluso más, dado que ella tiene un rol fundamental, en la crianza del bebe en sus primeros años.

Hoy en algunos países, existen **“alquileres de vientres y sus contratos pertinentes”** y algunos lo consideran “pasivos”, pues bien, insisto NO ES ASI, porque si pensamos que el ovulo, también vibra y atrae (ejemplo principio vibración egipcio, ondas o placas de chladni) entonces el principio activo, lo tendría el ovulo y así sucesivamente con millones de ejemplos tanto de la naturaleza como de la sociedad civil.

De todas maneras, **para lo que es el programa IN.CO.P.AR** hay que fijar posición y EVITAR MULTIPLES y CANSADORES DEBATES en ese caso, **YO adhiero al siguiente ESQUEMA**, “no dogmatico”

a) **Que el principio naturaleza es PASIVO,**

b) **Que el principio del trabajo es ACTIVO y**

c) **Que el principio capital es PASIVO y**

d) **Que el principio empresa es ACTIVO (o “mixto”).** Dado que es mayoritariamente pasivo, cuando la empresa es “capitalista” y es mayoritariamente activo, cuando la empresa es una cooperativa de trabajo.

- Para todos los integrantes de la llamada **“clase trabajadora”**, donde los agremiados a sindicatos, probablemente no estarán de acuerdo, aclaro que es “pasivo”, porque **en el esquema de la relación de dependencia**, el “mando o conducción” lo tiene el capital, guste o no guste, y a pesar de que este principio también es pasivo (véase el capítulo 10 de mi libro-

base mientras que en las cooperativas de trabajo, tanto **la conducción, la gestión y la ejecución** son planificadas, autogestionarias y las decisiones democráticas (obviamente, siempre que sean genuinas), allí, el capital es y será un elemento pasivo, (ocupo y ocupa, un segundo o tercer lugar) al respecto léase lo que escribo en el **Tomo II, capítulo 8 punto 2.2** “El dinero como primer necesidad y etc....” **pagina 826 y siguientes.**

- Podría citar a muchos autores tanto clásicos como modernos como respaldo a estos argumentos, pero por razones de brevedad, me limitare a citar a tan solo dos de mis **“maestros intelectuales”**

El primero de ellos, cuyo libro figuran en el índice de bibliografía utilizada en el “libro base” con **el N°200**, es “Charles Gide”, al escribir sobre los **“factores”** (elementos, principios o sinónimos), **señala;**

“... En virtud de una tradición que remonta a los primeros economistas, siempre se ha distinguido tres agentes de la producción: La Tierra, el Trabajo, y el Capital. Esta división tripartita tiene la ventaja de ser cómoda para la clasificación y no nos parece que haya utilidad de abandonarla...”

“...Pero necesita algunas rectificaciones preliminares. La Economía Política clásica ha manifestado siempre deplorable tendencia a igualar estos tres factores de la producción, siendo así que desempeñan papeles muy desiguales. **De los tres solo el Trabajo puede pretender el título de agente de la producción en el sentido exacto de la palabra**, -siempre que desempeña un papel activo. Solo él toma la iniciativa de toda operación productiva.

“... **La Tierra** (o más bien la naturaleza, pues no solo se trata del suelo cultivado, sino del medio material, solido, líquido y gaseosos en el cual vivimos) , desempeña un papel absolutamente PASIVO, no hace más que obedecer a la sollicitación del hombre, las más de las veces hasta después de largas resistencias. No obstante, constituye una condición indispensable de la producción, siquiera cada vez, que se trata de riquezas corporales. Hasta se la puede llamar con razón el factor originario de la producción, pues no solo es concomitante a la acción del trabajo, sino que le es pre existente. La actividad del hombre no puede ejercerse en el vacío; no procede por medio de un fiat creador; tiene que hallar fuera de ella los materiales indispensable, y, precisamente, la Naturaleza es la que se los suministra...”

“...**El tercero, el Capital**, no solo no desempeña más que un papel puramente pasivo como la Naturaleza y en ningún modo merece el nombre de agente, sino que no puede, como ésta, ser calificado de factor originario. No es más que un

factor dependiente, que, así desde el punto de vista lógico como desde el punto de vista genealógico, deriva de los otros dos. El capital, como veremos de manera más precisa, es un producto del trabajo y de la Naturaleza, puesto aparte por la producción. El nombre que más le convendría sería el de INSTRUMENTO, en el más amplio sentido de la palabra...”

“...Puede observarse que cada uno de los tres factores de la producción ha aparecido a su hora en la escena económica. En las sociedades primitivas de los pueblos cazadores o pastores, la Naturaleza era la que, casi exclusivamente, lo suministraba todo; desde la antigüedad, a esto se juntó el trabajo agrícola, después industrial; en....”

“... Es evidente que, como todas las clasificaciones, ésta es en cierto modo arbitraria, y que, en realidad, los tres factores se confunden a menudo. **La Tierra** una vez puesta en condiciones de cultivo, se vuelve un producto del trabajo, y por consiguiente un capital. **El trabajo** del hombre es, evidentemente, un agente natural: en la garganta del tenor o en los dedos del operador la Naturaleza y el trabajo son una misma cosa, y también el hombre se vuelve UN CAPITAL, cuando por la educación, ha almacenado en su cerebro e incorporado en sus ademanes los conocimientos adquiridos.

Otro de mis “maestros intelectuales”, ha sido desde los primeros años de la facultad el Manual de Economía Política y Argentina, Mario Cichero y Barillatti, quien en la página 115 del mismo sostiene y cito:

“La producción es el resultado de la COMBINACION de los tres elementos o factores que la integran;

- a) **La NATURALEZA**, que proporciona al trabajo del hombre la materia donde habrá de ejercitarse y las fuerzas naturales que lo ayudarán.
- b) **EI TRABAJO** o, en un sentido más amplio, el hombre que con su esfuerzo transforma los elementos suministrados por la naturaleza
- c) **EI CAPITAL**, puesto que el ser humano para efectuar esa transformación necesita de instrumentos, maquinas, etc.

El trabajo es, de los tres factores, el único que puede ser considerado como agente o elemento activo de la producción. Además juntamente con la naturaleza, se les denomina factores originarios. El Capital además de ser PASIVO lo mismo que la naturaleza, es factor derivado, puesto que es resultante de los otros dos elementos de la producción.

d) **La EMPRESA**, es el “ente” (persona jurídica) que reúne los factores de la producción, organizándolos a fin de llevar a cabo la misma.

Una vez más, cabe finalizar, este escrito, y tal cual lo vengo reiterando, en otros trabajos (escritos y libros) y en distintos sitios web – guía, que se han creado para los distintos proyectos, aquí también, una vez más, debemos decir o sostener con firmeza que adherimos al **lema surgido en el año 2012** en ocasión del año internacional del cooperativismo, al cual convocara la O.N.U. (organización de las naciones unidas) , o sea:

«Las Cooperativas construyen un mundo mejor»

Se autoriza su difusión y cita, solamente en forma gratuita, PRINCIPALMENTE al público objetivo interesado o articulado. En cuanto a entidades de la **“industria cultural”** (editoriales, diarios, revistas, TV, radios, etc.) contactarse en www.abogadoscoop.com.ar **vía email** a estudioyosef@gmail.com (referencia P.C.H.)

Nº1 IN.CO.P.AR leer más en www.incopar.argen.com.ar

Nº2 GRUPOS de interés; son de 13 grupos principales, a saber 1) **CEPYME** (centro de estudios de la pequeña y mediana empresa), 2) **A.D.R.U.** (asociación de damnificados por la recesión y la usura) 3) **JU.E.TRA** (juventud estudio y trabajo) 4) **ADU-JO** (adultos jóvenes) 5) **CA.CI.DE.** (Capacitaciones ciudadanos para la defensa) 6) **PRO-AR** (proyecto armonía) 7) **I.U.R.** (inmuebles urbanos y rurales) 8) **CA-UNI** (capacitación a universitarios) 9) **ADU-MA** (adultos mayores) 10) **PER-JU** (personas jurídicas) 11) **IN-RE** (inversiones reales) 12) **EN-SO** (enfermedades sociales) 13) **COM.I.E.** (Comercio interno y externo). Leer más en www.estudioyosef.com.ar y/o www.abogadoscoop.com.ar

=====000=====

NOTA sobre P.C.H.

- **OBJETIVO de los ARTICULOS y LIBROS:** Nuestro objetivo es PROMOVER, DIFUNDIR y TRANSFERIR conocimientos para los ciudadanos/as, de lo que es ABOGACIA y las CIENCIAS SOCIALES en general. Todo ello en el marco de la ABOGACIA PREVENTIVA o cultural, a efectos de que conozcan básicamente sus derechos, obligaciones y responsabilidades, en un marco social, económico y cultural de graves crisis y colapso sistémico, con abundancia de analfabetismo funcional y ciudadanos zombis.
- **PUBLICO OBJETIVO:** Consideramos a nuestro público objetivo de lectores/as o sector social destinatario, a la clase media y clases populares, (incluidas las “subclases o sectores que la integran”) o sea a nuestro entender el 95% de la población argentina,
- **ESTILO:** El estilo de los escritos, es una “ALEACION LITERARIA”, de ciencia, de profesionalismo, docencia o academia y activismo o dirigencia social, intentado de que sean lecturas, sencillas, claras, ilustrativas y didácticas.
- **POSICION IDEOLOGICA.** Promovemos la CIENCIA y la FE, por lo tanto no somos neutros, menos aún, indiferentes, luchamos por la Justicia, siendo su objetivo la Paz. Porque sin Justicia, no hubo, no existe, ni habrá Paz.

=====ooo=====

Glosario: Los trabajos, artículos, clases escritas, etc. de Norberto C. Yosef y/o P.C.H., escritos a partir del segundo semestre del 2021 o antiguos pero actualizados a dicha fecha, llevaran en el título, entre paréntesis, la Categoría (Cat) o incluso más de una categoría “concatenada”, a la que pertenecen en su “aleación” o elemento componente mayoritario, y el número de serie, en el caso de ser escritos en ese formato secuencial, dichos términos son:

Cat A-CSE	Categoría Abogacía. Ciencias Sociales, y la Especialidad que se trata o se aporta o se escribe, en dicho trabajo.	Cat A-JURIS	Categoría Abogacía y Jurisprudencia
Cat A-F	Categoría Abogacía y Filosofía	Cat A-HNI	Categoría Abogacía e Historia Nacional e Internacional
Cat A-SO	Categoría Abogacía y Sociología	Cat A-AMDIP	Categoría Abogacía , Actualidad Mundial y Derecho Internacional Publico
Cat A-CP	Categoría Abogacía y Ciencia Política	Cat A-ACON	Categoría Abogacía y Asuntos Contables
Cat A-TTM	Categoría Abogacía y Teología – Teodicea o Metafísica	Cat A-TTIG	Categoría Abogacía y temas técnicos de Interés General (Comercial, laboral, penal, familia, inmuebles, bancos, sucesiones, etc.)
TIEMPO y PAGINAS: A igual que los videos o películas de YouTube, en cada título de los PDF, también se colocara la <u>cantidad de PAGINAS, que el trabajo posee</u> , para que el lector/a, puede calcular los tiempos promedio de lectura, conforme su nivel y velocidad de entrenamiento intelectual.			

Norberto Carlos Yosef. Abogado- escritor- ex docente, dirigente y militante cooperativista. Director Programa IN.CO.P.AR

SI HA SIDO DE TU INTERES, ESPERAMOS TU VISITA



Calle Luciano Torrent = Incopar 1817 y 1823 , Estudio 1833 - Ciudad de Santa fe - República Argentina

=====000=====

QUEDAS INVITADO/A a visitar los siguientes SITIOS WEB.

- 1.- **LIBRO-BASE**..... www.librolahumanidad.com.ar (Ver descarga gratuita, en este sitio o en cualquiera de los otros = capacitación)
2. **ABOGACIA**..... www.abogadoscoop.com.ar (Ver mapa líneas de trabajo)
3. **C.T.P.U.** (graduados universitarios)..... www.ctpu.com.ar(Ver listado de CTPU)
4. **C.T.O.**(oficios laborales) www.oficioscoop.com.ar (Ver listado de C.T.O.)
5. **R.C.P.** (comerciantes) www.redescasa.com.ar (ver esquemas de red)
6. **IN.CO.P.AR** www.incopar.argen.com.ar(Ver Matriz N°6)
7. **F.A.P**..... www.fap.argen.com.ar (ver gráficos)